



Ayer, en el noveno día de búsqueda, fueron exhibidos los restos de la proa de la lancha "Bruma". (Foto Canal 13)



La fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, fue designada ayer por el fiscal nacional, Ángel Valencia, para investigar la colisión que afectó a la lancha "Bruma".

AYER EL FISCAL NACIONAL DESIGNÓ A FISCAL REGIONAL DEL BIOBÍO PARA QUE ASUMA INVESTIGACIÓN

Hallan restos de proa de la lancha "Bruma" mientras se mantiene desaparecido tripulante del "Cobra"

• En el Maule el consejero regional Raphael Zúñiga, oriundo de Constitución, pidió que la Armada extienda en 30 días la búsqueda de los siete pescadores.

POR JUAN IGNACIO ORTIZ REYES

CONSTITUCIÓN. El fiscal nacional, Ángel Valencia, designó ayer a la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, para liderar la investigación y ejercer las acciones penales correspondientes respecto del naufragio de la lancha "Bruma", en las cercanías de la Isla Santa María, en la comuna de Coronel. Las primeras hipótesis investigativas dan cuenta de que el naufragio habría sido ocasionado producto de una colisión con la nave pesquera de "Cerro Cobra"

CB6027, perteneciente a la empresa Blumar S.A. Los hechos descritos estaban siendo investigados por el fiscal adjunto jefe de la Fiscalía Local de Coronel, Hugo Cuevas Gutiérrez, causa que se encuentra judicializada en el Juzgado de Garantía de dicha comuna. Atendida la complejidad de los hechos que son investigados, el fiscal nacional consideró necesario que un fiscal regional dirija la investigación penal.

En este caso, la fiscal Cartagena podrá actuar apoyada por él o los fiscales adjuntos y abogados que designe, si lo estima pertinente.

DIEZ DÍAS

Por su parte, el consejero regional Raphael Zúñiga, señaló que "queremos exigirle a las autoridades que se extienda la búsqueda de los tripulantes de la 'Bruma' por al menos 30 días. Hay familias que están esperando respuestas y hay sucesos como el desaparecimiento de un tripulante de la 'Cobra', hasta ahora único responsable del fatal choque sufrido por la embarcación menor, que dan indicios de que esta colisión sí fue percibida por los tripulantes de la embarcación mayor".

El consejero regional agregó que "además, queremos solicitarle a los medios de comunicación que dejemos de llamar este hecho como naufragio porque esto es una colisión de una embarcación mayor a una embarcación menor y Constitución se ha sentido solo, porque no se ha acercado ni un ministro, ni un subsecretario y menos el Presidente por alguna red social referirse a la desaparición de estos siete pescadores artesanales. Mañana (hoy) se cumplen 10 días legales y no queremos que se ponga fin a la búsqueda".

DESAPARICIÓN

El fin de semana se conoció la desaparición de uno de los trabajadores de Blumar. Se trata de Juan Roberto Sanhueza, de 58 años, quien era parte de la dotación del barco "Cobra", navío de propiedad de la pesquera Blumar.

El hombre debía asistir a una sesión con un psicólogo gestionada por la empresa, pero nunca llegó.

Así, su familia presentó una denuncia por presunta desgracia y todo ocurre en medio de la investigación por el presunto choque con la lancha donde iban los siete pescadores desaparecidos.

ARRASTRADOS

Una nueva hipótesis que explicaría lo acontecido con la lancha "Bruma" surgió en medios de las tareas de búsqueda de los siete pescadores desaparecidos. La información la entregó Claudia Urrutia, presidenta de la Agrupación de Bacaladeros del Maule y que ha ejercido como vocera de las familias de los pescadores desaparecidos, quien detalló que "ecosondas de barcos bacaladeros detectaron una anomalía en el suelo marino, lo que podría indicar que la lancha 'Bruma' habría sido arrastrada tras ser colisionada por el barco 'Cobra'".

Tal hipótesis, indicó el dirigente, se generó luego que el fin de semana se inspeccionaron 27 kilómetros cuadrados de suelo submarino, a través de los dos sonares que complementan las tareas de búsqueda que lidera la Armada. Sin embargo, dijo Urrutia, no se encontró nada.

HALLAN PROA

Durante la mañana de ayer, en medio de las labores de búsqueda, se halló la proa de la lancha "Bruma".

La pieza del barco presenta un daño importante por lo que redujo su tamaño considerablemente, mientras que en paralelo se realizarán los análisis al ancla de la embarcación, dado que se estima que después del impacto la nave habría sido arrastrada unos metros, como lo señaló Claudia Urrutia.

Los restos de la proa quedaron en

manos de la Armada de Chile y la Gobernación Marítima de Talcahuano para los análisis correspondientes, sin embargo muestra que la quilla está torcida, lo que refleja la dirección en que habrían recibido el impacto.

Ayer fue el noveno día de búsqueda y se trató de un día clave, dado que en base a los hallazgos la Armada determinará si las labores se extienden por una semana más, sin embargo, las condiciones climáticas y marítimas para los próximos días no serán favorables.



La presidenta de la Agrupación de Bacaladeros del Maule, Claudia Urrutia, dijo que la hipótesis más cercana a lo que sucedió es que tras la colisión la lancha "Bruma" habría sido arrastrada.



El consejero regional del Maule Raphael Zúñiga, oriundo de Constitución, pidió que las labores de búsqueda de los siete pescadores se extiendan por otros 30 días. (Foto Carlos Alarcón Duarte)